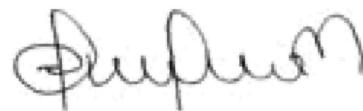
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										CÓDIGO: AP-CT-F-16-05								
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E										VERSIÓN: 5								
											PÁGINA: 1 DE 1								
										FECHA: 16/02/2018									
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MORA CUBILLOS CLAUDIA LILIANA										360767							
TIPO DE DOCUMENTO:		Cedula				No.				1024496562									
CORREO		claudialilianads@gmail.com				CELULAR				3222038249									
PROCESO:		GESTION DEL RIESGO - PIL																	
SERVICIO:		GESTION DEL RIESGO - PIL				UNIDAD:				Rionegro									
CENTRO DE COSTOS		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%						
		A00																	
BANCO		12				TIPO CUENTA				AHORROS									
NUMERO CUENTA BANCARIA		451570032099																	
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS																			
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		7997-2024				N° DE PAGOS DEL CONTRATO													
NÚMERO DE CDP: 1		1420		FECHA		29/10/2024		NÚMERO DE CRP: 1		58024		FECHA		02/11/2024					
NÚMERO DE CDP: 2		1559		FECHA		25/11/2024		NÚMERO DE CRP: 2		63368		FECHA		30/11/2024					
NÚMERO DE CDP: 3		1559		FECHA		25/11/2024		NÚMERO DE CRP: 3		63371		FECHA		30/11/2024					
NÚMERO DE CDP: 4		1593		FECHA		28/11/2024		NÚMERO DE CRP: 4		62969		FECHA		30/11/2024					
OBJETO:		PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 - ENFERMERO(A)																	
PERIODO CERTIFICADO				DESDE		DIA		MES		AÑO		HASTA		DIA		MES		AÑO	
						01		11		2024				30		11		2024	
TIPO SERVICIOS		Asistencial				RESERVA DE GLOSA 2%				0									
VALOR MES		5,228,106				VALOR LETRAS													
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.																			
CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO																			
CONCEPTO										VALORES									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:										8,186,913									
VALOR EJECUTADO:										7,842,159									
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:										7,671,677									
TOTAL HORAS CONTRATADAS:										184									
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:										270									
VALOR A LIBERAR:										0									
SALDO POR EJECUTAR:										344,754									
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:										95.79 %									
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:																			
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.																			
PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA													
7997202411	0	0	3	0	0	0													
	0	0		0	0														
INGRESO NUEVO POR LO TANTO NO TIENE PLANILLA ANTERIOR																			
El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.																			

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



LOZANO TORRES INGRID PAOLA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

MORA CUBILLOS CLAUDIA LILIANA
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.



CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese**

21/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora CLAUDIA MORA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1024496562**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

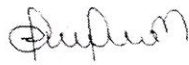
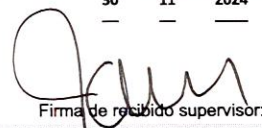
Número	0570451570032099
Fecha de apertura	05/02/2008

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 3 PÁGINA : 1 DE 1 FECHA: 19/05/2022

ÁREA Y/O SERVICIO: VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL		UNIDAD:	Salud Publica Pic
No. DE CONTRATO: 7997-2024	PERIODO CERTIFICADO	NOVIEMBRE 2024	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MORA CLAUDIA LILIANA	1.024.496.562		
OBJETO DEL CONTRATO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV			
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS		
1.- Realizar acciones de inspección, vigilancia, control y vigilancia epidemiológica cuando se requiera, verificando condiciones higiénico sanitarias Todo lo anterior teniendo en cuenta la normatividad sanitaria vigente, lineamientos de SDS y dando cumplimiento al portafolio de actividades, según puntos críticos de intervención	Análisis de bases de gestión del mes de noviembre de 2024, según lineamiento. Además de consolidación de informe de gestión mes vencido.		
2.- desarrollo de capacitaciones específicas de la línea asignada	Reuniones centrales de análisis de casos en SDS de base INVIMA noviembre 2024. Análisis y consolidación de bases de datos del mes de noviembre de 2024.		
3.- Participar activamente con aportes relacionados con la actualización del dx local ambiental, según las necesidades	Realizar asistencias técnicas a las instituciones prestadoras de servicios de salud priorizadas a través del reporte en el aplicativo web INVIMA.		
4.- Soportar el trabajo realizado con calidad frente a las auditorías internas o externas evitando glosas	Pre auditoría		
5.- Apropiación conceptual de los referentes teóricos necesarios para asegurar la pertinencia y el enfoque de las acciones propias del lineamiento	Aplicar metodología AMFES o protocolo de Londres según corresponda para el análisis de casos.		
6.- Responder a las quejas y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad exigidos por la Subred Norte 6 Desarrollar propuesta de modelo de manual de bioseguridad para el sector belleza como insumo para programas de formación del sector y para los establecimientos sujetos de vigilancia	Respuesta directa, vía telefónica o correo electrónico a solicitantes de la comunidad.		
7.- Establecer encuentro con la comunidad y propietarios de establecimientos de estética ornamental, facial y corporal	Asistencia a las reuniones programadas desde nivel central que requieran articulación del equipo de tecnovigilancia. Se realizan presentaciones de casos clínicos para encuentro distrital de tecnovigilancia según indicaciones de nivel central.		
8.- Establecer y adoptar un mecanismo de reporte de eventos e incidentes en el sector belleza asociados a productos cosméticos	Aplicar metodología AMFES o protocolo de Londres según corresponda para el análisis de casos.		
9.- Realizar articulación con el proyecto de Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación	Revisión y seguimiento de alertas sanitarias emitidas mensualmente por el INVIMA.		
10.- Realizar visitas de acreditación a establecimientos que ofrecen servicios de estética facial, corporal y ornamental, o cualquier combinación de estas	Realización de las actividades instituciones y participación activa en los procesos de capacitación y difusión de las políticas internas y aplicadas.		
11.-Realizar informes mensuales de acuerdo a la vigencia	Realización de informes de gestión mensual noviembre 2024.		
12.- Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión	Consolidación de informes de gestión, bases de datos, alertas sanitarias, boletín informativo según directriz central, radicado en correo institucional.		

13.- Aportar a los proceso de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente	Realizar asistencias técnicas a las instituciones prestadoras de servicios de salud priorizadas a través del reporte en el aplicativo web INVIMA.
14.- Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred	Asistencia a las reuniones programadas desde nivel central que requieran articulación del equipo de tecnovigilancia.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR	\$ 7.671.677
 MORA CLAUDIA LILIANA cc. 1.024.496.562	SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE 30 11 2024  Firma de recibido supervisor: INGRID PAOLA LOZANO TORRES
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	